

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE IDIOMAS MEXICALI



**Propuesta de subtitulaje para personas sordas y con
discapacidad auditiva de la película estadounidense Un lugar en
silencio: Parte II**

**Para obtener el Diploma de Especialidad en Traducción e
Interpretación**

Presenta

Claudia Alejandra Nevarez Escobedo

Mexicali, Baja California, 27 de junio de 2025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE IDIOMAS MEXICALI



**Propuesta de subtítulo para personas sordas y con
discapacidad auditiva de la película estadounidense Un lugar en silencio: Parte II**

Presenta

Claudia Alejandra Nevarez Escobedo

Aprobado por:

Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero
Director del trabajo terminal

Dr. Eldon Walter Longoria Ramón
Codirector del trabajo terminal

Mtra. Dayana Razo Rosales
Lectora del trabajo terminal

Mexicali, Baja California, 27 de junio de 2025

Dedicatoria

Me gustaría dedicar este trabajo a mis abuelos, por siempre darme la oportunidad de mejorar, por motivarme a seguir mis sueños y cumplir mis objetivos, espero hacerlos sentir orgullosos.

Agradecimientos

Me gustaría agradecer a mi familia, mis compañeros y mis amigos, que me dieron su apoyo a lo largo de este trabajo, ya sea con una leída, una sugerencia o un simple comentario de apoyo, pero en especial le agradezco a mi director de trabajo terminal por responder cada duda que tuve y ayudarme en lo necesario al darme el empujón que necesitaba para finalizar cada parte.

Índice

Dedicatoria.....	3
Agradecimientos.....	4
Resumen.....	6
Capítulo I. Introducción.....	7
1.1 Antecedentes de investigación.....	8
1.2 Planteamiento del problema.....	10
1.3 Objetivos.....	12
1.3.1. Objetivo general.....	12
1.3.2. Objetivos específicos.....	12
1.4 Justificación.....	12
Capítulo II. Marco Teórico.....	14
2.1 Traducción audiovisual.....	14
2.2 Subtitulación y doblaje.....	15
2.3 Subtitulado para sordos.....	18
Capítulo III. Metodología.....	20
Capítulo IV. Resultados.....	25
4.1 Modificaciones de subtítulos.....	26
4.2 Efectos sonoros.....	27
4.3 Distinción de personajes.....	27
4.4 Cambio de color.....	28
4.5 Persona fuera de cámara con audio relevante.....	29
4.6 Diálogo faltante.....	29
4.7 Entonación notoria y relevante.....	30
4.8 Canciones.....	31
Capítulo V. Conclusiones.....	31
Referencias.....	34

Resumen

Este trabajo presenta una propuesta de subtítulaje para personas sordas y con discapacidad auditiva (SPS) de la película *Un lugar en silencio: Parte II*, una obra cinematográfica con recursos sonoros fundamentales para su comprensión. Dado que en México el subtítulaje inclusivo aún no ha sido plenamente implementado, este proyecto busca contribuir a la accesibilidad audiovisual a través de la adaptación de subtítulos descriptivos en español, siguiendo la norma española *UNE 153010*. El estudio adopta una metodología cualitativa con análisis narrativo y multimodal, utilizando el software Aegisub para editar subtítulos e integrar descripciones sonoras, identificación de personajes mediante colores y elementos paralingüísticos esenciales. Los resultados demuestran que la incorporación de subtítulos descriptivos permite una experiencia más inclusiva, al brindar acceso a información auditiva clave como efectos sonoros, música, entonaciones y Lengua de Señas Americana. Asimismo, se destaca la necesidad de desarrollar protocolos propios en Latinoamérica para este tipo de subtitulación, ya que gran parte de la normativa actual proviene de Europa. Este proyecto no solo ofrece una herramienta viable para la accesibilidad audiovisual, sino que también visibiliza la importancia de fomentar iniciativas inclusivas en contextos donde el doblaje ha sido históricamente prioritario, proponiendo que este trabajo sirva como base para futuros estudios e implementaciones del subtítulado descriptivo en productos audiovisuales dirigidos a personas con discapacidad auditiva.

Palabras clave: Subtitulado para sordos, accesibilidad audiovisual, traducción audiovisual inclusiva, subtitulación descriptiva, Aegisub.

Abstract

This project presents a subtitling proposal for deaf and hard-of-hearing individuals (SDH) for the film *A Quiet Place: Part II*, a cinematic work in which sound plays a crucial narrative role. Given that inclusive subtitling remains underdeveloped in Mexico, this study aims to contribute to audiovisual accessibility through the adaptation of descriptive subtitles in Spanish, based on the *UNE 153010* standard. The study employs a qualitative methodology with narrative and multimodal analysis, using Aegisub software to edit subtitles and integrate sound descriptions, character identification through color coding, and essential paralinguistic elements. The results show that the inclusion of descriptive subtitles enables a more inclusive viewing experience by providing access to key auditory information such as sound effects, music, intonation, and Sign Language. Additionally, the project highlights the need to develop local subtitling protocols in Latin America, as most current guidelines originate in Europe. This initiative not only provides a viable tool for audiovisual accessibility but also underscores the importance of promoting inclusive practices in contexts where dubbing has traditionally been prioritized. Ultimately, the project serves as a foundation for future research and implementation of descriptive subtitling in audiovisual content intended for Deaf and Hard of Hearing audiences.

Keywords: Subtitling for the Deaf and Hard of Hearing, audiovisual accessibility, inclusive audiovisual translation, descriptive subtitling, Aegisub.

Capítulo I. Introducción

A continuación, se presenta el tema del subtítulo para sordos (SPS) enfocado en la película *Un lugar en silencio: Parte II*. De acuerdo a la Asociación de Traducción y Adaptación Audiovisual de España (ATRAE), el SPS se define como “un servicio de apoyo a la comunicación que facilita la integración de las personas sordas o con pérdida auditiva” (ATRAE, 2016).

La película seleccionada es un filme de terror estadounidense en el que podemos ver el inicio del mundo post-apocalíptico, continuando así con la trama de la primera entrega. En ella, existen criaturas que se guían únicamente por el sonido, presentando de ésta manera un proyecto audiovisual con un reto significativo para el subtítulo descriptivo, especialmente por sus escenas donde la explicación de los detalles sonoros es crucial, cabe destacar la participación de Millicent Simmonds, actriz sorda, dentro del elenco.

La Traducción Audiovisual Inclusiva (TAI) a pesar de ser reconocida en México, es prácticamente inexistente, incluso al contar con traductores especializados, no existe un sistema que se centre en el subtítulaje inclusivo, y es que México tiende a tener una mayor inclinación por el doblaje, lo que atrae atención hacia esta rama, pero, al mismo tiempo, no permite el desarrollo de otros enfoques de inclusión dentro del mismo sistema (Díaz y Cortez, 2023).

Bartoll (2008) propone en su tesis *Paràmetres per a una taxonomia de la subtitulació*, en la que identifica los diferentes tipos de subtítulos existentes y propone un modelo de análisis y clasificación, estableciendo 15 parámetros organizados en tres perfiles, según los elementos a los que se adapten:

- Lingüísticos: Lengua y Densidad.
- Pragmáticos: Intención, Destinatarios, Tiempo de Elaboración y Auditoría.
- Técnicos: Opcionalidad, Difusión, Incorporación, Color, Emplazamiento,

Posicionamiento, Archivado, Tipografía y Formato.

Actualmente, existe una amplia variedad de softwares diseñados para la integración de subtítulos con sus respectivos proyectos audiovisuales. En el contexto de este estudio, se seleccionará la plataforma de Aegisub como herramienta principal para realizar el proceso de subtitulado, debido a sus funcionalidades y características que facilitan la creación y edición de subtítulos.

Para abordar de manera adecuada los temas mencionados hasta el momento, resulta necesario realizar una investigación preliminar sobre los objetivos a alcanzar y examinar estudios previos relacionados con el tema. Este proceso permitirá respaldar el desarrollo del trabajo y establecer una base sólida para la comprensión de los antecedentes que guiarán el estudio.

1.1 Antecedentes de investigación

En el siguiente apartado se presentan estudios desde la década del 2010 hasta algunos publicados recientemente, centrados en su mayoría en el continente europeo, predominando España y Londres, los cuales hablan respecto a la traducción audiovisual y los servicios de accesibilidad ofrecidos a personas sordas y/o personas con discapacidad auditiva.

Verónica Arnáiz Uzquiza (2011) comenzó cuestionando la aplicación de los parámetros de subtitulaje de Bartoll enfocándose por su parte en el SPS, en aquel momento hubo un gran crecimiento en la presencia de este, cada vez se veían más prácticas y estudios del mismo, todo en distintos ámbitos; psicología, ingeniería, estudios de la sordera e incluso en derecho. Si bien el SPS sigue las bases del subtitulaje ordinario, es decir, se mantiene en la parte inferior de la pantalla, elaborando el texto escrito del discurso oral. También incluye la evaluación de muchas partes dentro de su taxonomía, a pesar de que nunca se han establecido como tal las categorías que establecen el SPS, las más aceptadas son las propuestas por Bartoll. De hecho, estas son incluidas en la mayoría de estudios realizados desde entonces y este no fue la excepción, Arnáiz tomó las primeras dos categorías de Bartoll; Parámetros lingüísticos y

Parámetros pragmáticos, pero realizó modificaciones debido a que la categoría de Parámetros técnicos podría dividirse en otras tres: Parámetros estéticos, Parámetros técnicos y Parámetros estético-técnicos, además de añadir una nueva clasificación llamada Parámetros extra-lingüísticos sonoros teniendo al final un total de seis categorías.

Mientras que se realizaban avances y normas para la presentación de subtítulo para sordos y/o personas con discapacidad auditiva, en la Universidad de Málaga se encontraron Sedano y Cómitre (2016) con un artículo de propuesta de subtitulación para la serie *The Big Bang Theory*, reconociendo que la versión de SPS era únicamente viable para el espectador del idioma original, esto las llevó a crear su propia traducción, trazando en ella todos los pasos a seguir, contando con los diferentes parámetros, características y normas para un subtítulo correcto para la comunidad con discapacidad auditiva. Además de ello, ellas expresaban que su necesidad de compartir este trabajo nace del pensamiento que para poder comprender completamente este tipo de series (de situación) debes poder expresar el humor, sarcasmo y/o tono de voz. Esto debido a que incluso el sonido de fondo junto con la situación que se presenta, se convierte en algo de gran relevancia para la trama o para el desarrollo de alguno de los personajes dentro o fuera de cámara.

En España, se buscó evaluar tanto a las televisiones, como a las plataformas de *streaming* y su contenido para ver su uso y accesibilidad hacia la comunidad sorda. La Dra. Rovira y Tor (2019) estudiaron emisiones de televisiones catalanas tanto lineales como en línea para las personas sordas o con discapacidad auditiva, contaron con una muestra de 7 emisoras, 8 canales, 62 programas diferentes y 170 emisiones en total. Como parte de su investigación realizaron dos cuestionarios que fueron contestados por la audiencia, el primero fue orientado a público oyente y otro a comunidad sorda señante (fue proporcionado con un video de Lengua de Señas catalana), se obtuvieron respuestas de 20 oralistas y 21 signantes.

Por su parte, fue un proceso distinto con las series de *streaming*, Martínez-Martínez y Morales (2022) se encargaron de analizar episodios de distintas series para comprobar qué

sonidos o detalles eran los que señalaba el subtitulador. Dentro de la muestra se tomaron cuatro episodios de la serie *Stranger Things* (2016) en inglés, dos episodios de *Élite* (2018) y dos episodios de *La casa de papel* (2017) en español. Los análisis a los capítulos fueron realizados por medio del uso de las técnicas de traducción intralingüística siguiendo la *Norma UNE 153010* (2012) para el español y el *Described and Captioned Media Program* (DCMP, por sus siglas en inglés) (2019) de USA para los capítulos en inglés. Martínez-Martínez y Álvarez llegaron a la conclusión de que debido a los caracteres por minuto y las constantes abreviaciones que se utilizan en el inglés, es más sencillo para ellos el expresar de manera más rápida las acciones en comparación con el español.

Martínez-Martínez se encargó de llevar su estudio de corpus en las series de *streaming* y sus trabajos a un logro aún más avanzado, ahora colaborando con Vicente Bru García (2024) para poder realizar un estudio en inglés con el objetivo de revisar las directrices de Alemania, Estados Unidos y España con respecto a la traducción intersemiótica del sonido y la música en productos audiovisuales. Para el análisis se buscaron tres series con temáticas similares y de distintos países: Alemania con la serie *Kitz* (2021), Estados Unidos con la serie *How to Get Away with Murder* (2014) y por último España con *Élite* (2018). Para asegurar que la muestra fuera representativa se escogieron cuatro capítulos de cada una de las series. Para su análisis se usó un sistema previamente elaborado por Martínez-Martínez, en el que se utilizan dos niveles para analizar el SPS; origen del sonido y estrategias de traducción utilizadas. Este segundo nivel se enfoca exclusivamente en tres estrategias: categorización, atribución y explicación. Siguiendo ese mismo orden, la categorización identifica el sonido basado en su naturaleza, la atribución le asigna una cualidad a ese sonido y finalmente la explicación agrega información adicional u otra atribución para poder complementar un sonido complejo o la descripción de música.

1.2 Planteamiento del problema

De acuerdo a la Universidad Intercontinental (UIC) “México continúa siendo uno de los

grandes exportadores de traducción audiovisual en español para Latinoamérica y tiene una tradición fuerte en modalidades como doblaje de voz” (UIC, 2017). Esta realidad se ha consolidado como una parte significativa de la Traducción Audiovisual (TAV) del país, dejando de lado el subtitulaje y, en especial, cualquier esfuerzo por implementar la TAI. A pesar de que en varios canales y plataformas ya se han comenzado a incluir intérpretes de Lengua de Señas, la realidad es que México aún no brinda las facilidades adecuadas para las personas con discapacidad auditiva en todos los aspectos (Díaz y Cortez, 2023).

Aunque en los últimos años se han logrado importantes avances para ayudar a la TAV, persisten áreas que requieren mejora, como el nivel de profesionalismo de los traductores. Es importante señalar que no basta el haber estudiado una carrera para convertirse en traductor, aunque esta sea una carrera encaminada en las lenguas. El volverse un profesional requiere formación más completa, que incluya conocimientos lingüísticos y culturales de las lenguas involucradas en el proceso de traducción, asimismo se debe contar con competencias traductorales específicas, no únicamente ser bilingüe (UIC, 2017).

Se debe reconocer que la mayoría de los avances para el SPS en español han sido impulsados por las asociaciones europeas. Por su parte, México tiene amplias oportunidades de inclusión y accesibilidad, tal como lo establece la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Sin embargo, a pesar de que se toma con seriedad el respeto y la garantía de oportunidades igualitarias a las personas sordas o con discapacidad auditiva, la TAI aún no está desarrollada a su máximo potencial.

La accesibilidad audiovisual es un tema de ascendente importancia, el cual desde hace tiempo ha venido consolidándose y se ha vuelto cada vez más esencial para garantizar que todas las personas puedan mantener una comunicación por igual a través de los distintos medios que se utilizan. Además constituye una contribución significativa a la formación de una cultura más inclusiva.

Al igual que otros ámbitos, la TAV no queda al margen en términos de accesibilidad para las personas sordas o con discapacidad auditiva y los discapacitados visuales. Por su parte se busca aprovechar la sensibilización existente para que todos tengan las mismas oportunidades, extendiendo el catálogo de contenido audiovisual accesible con SPS y audiodescripción (Talaván et al., 2017).

1.3 Objetivos

El propósito de este trabajo es abordar el subtítulaje descriptivo en una película con diálogo poco constante, con el fin de aportar nuevos conocimientos sobre el tema del SPS y comprenderlo de una manera más profunda. Para lograr esta meta se plantean el siguiente objetivo general con sus respectivos objetivos específicos.

1.3.1. Objetivo general

Realizar una propuesta de subtítulaje para la película *Un lugar en silencio: Parte II* con funciones descriptivas para personas sordas y con discapacidad auditiva mediante el programa Aegisub.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar los segmentos de la película donde puedan incrustarse subtítulos descriptivos.
- Realizar la subtitulación descriptiva mediante el uso de las normas y parámetros según la Norma Española *UNE 153010*.
- Elaborar una propuesta de subtitulación de texto audiovisual completo.

1.4 Justificación

Contemplando lo previamente mencionado, se seleccionó la película *Un lugar en silencio: Parte II* como objeto de estudio para este proyecto, dirigiéndose al análisis del subtítulaje para poder dar una perspectiva diferente a lo que podría ser el realizar SPS en español, utilizando las mismas normas y directrices que se establecieron gracias a las investigaciones previas señaladas en antecedentes.

La película fue elegida por razones específicas, ya que se trata de un filme que presenta un enfoque visual y auditivo, pero carece de diálogos constantes. Lo que la convierte en una opción idónea para implementar la autodescripción, una herramienta que garantiza la accesibilidad a un público más diverso, especialmente a las personas sordas o con discapacidad auditiva. Tras una ardua búsqueda por diferentes plataformas digitales y sitios web, se constató que las únicas opciones disponibles con SPS para la película eran para el idioma inglés, limitando el acceso a hispanohablantes. Por esta razón, tal como Sedano y Cómitre (2016) se decidió enfocar la investigación en la creación de una versión en español, adaptando el subtítulo descriptivo y siguiendo las normas que han demostrado ser eficaces en previos estudios.

Esta investigación es viable ya que el SPS es una necesidad que va en aumento, especialmente en un contexto donde la demanda de contenido accesible para personas con discapacidad auditiva sigue aumentando de manera significativa. La inclusión de subtítulos que no solo reproduzcan diálogos, sino que también describan otros elementos relevantes del contenido audiovisual, como efectos sonoros y música, se ha convertido en un componente especial para garantizar la accesibilidad. Es por eso que la presente investigación adquiere relevancia y tiene un impacto significativo en distintos ámbitos (Díaz y Cortez, 2023).

En términos sociales, la realización de este proyecto tiene como fin promover la inclusión de las personas sordas y con discapacidad auditiva. El objetivo es proporcionarles una opción accesible que permita experimentar la película de manera plena con la misma emoción y comprensión que cualquiera, percibiendo tanto la narrativa visual como los efectos sonoros y los pequeños detalles fundamentales para la trama, que se encuentren fuera de su capacidad de audición.

La accesibilidad universal es un principio fundamental que busca garantizar que todos los procesos, entornos, bienes, productos y servicios sean diseñados “para ser comprensibles,

utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible” (Observatorio de la Accesibilidad, 2022). Este enfoque no solo promueve la inclusión social, sino que también favorece la igualdad de oportunidades, permitiendo que las personas, independientemente de su situación, puedan participar activamente en la vida cotidiana con la mayor autonomía posible.

Además de los beneficios sociales, este proyecto abre una valiosa oportunidad metodológica. Es decir, esta misma investigación y resultados pueden servir de base para futuras iniciativas que utilicen la misma metodología o una similar para adaptar más contenidos audiovisuales, esperando de esa manera que se tome más conciencia en la inclusión del SPS, un campo el cual aún tiene mucho terreno por explorar.

Según la UIC (2017) el traductor debe tener la capacidad de comunicar el mensaje de una lengua a otra lo más fiel posible, asegurando que la intención original del mensaje se mantenga. Aunque en México existe la posibilidad de contar con planes de estudio destinados a formar traductores audiovisuales profesionales, se cuentan con pocos estudios especializados para ello. Vivimos en una era tecnológica avanzada pero, a pesar de ello, el contratar a traductores no especializados para realizar el trabajo de un profesional puede derivar en muchas fallas de traducción las cuales pueden tener afectaciones a largo plazo.

En resumen, la viabilidad de este proyecto radica no solo en la futura demanda de contenido accesible, sino también en el impacto de inclusión social y cultural de las personas sordas y con discapacidad auditiva, la creación de una versión en español de *Un lugar en silencio: Parte II* con subtítulo descriptivo representa una contribución a la accesibilidad.

Capítulo II. Marco Teórico

2.1 Traducción audiovisual

Talaván et al. (2017) conceptualizan la TAV como un elemento esencial dentro del ámbito de la comunicación audiovisual. Destacan su importancia fundamental al señalar que

esta disciplina abarca “todas las traducciones y trasvases lingüísticos que se hacen para la producción y posproducción de cualquier producto multimedia” (p. 19). Es decir, la TAV no solo se limita a la traducción textual, sino que implica un proceso complejo de adaptación cultural y lingüística, cuyo principal propósito es la transferencia de contenidos de una lengua origen a una lengua o cultura meta.

De igual manera, los autores reconocen a la TAV como una disciplina altamente consolidada dentro de los estudios de Traducción. Sin embargo, este reconocimiento no siempre fue así. Fue en 1972, durante un congreso de lingüística aplicada que James Holmes planteó el tener una disciplina más orientada específicamente al fenómeno de la traducción.

Por consiguiente, la TAV se clasifica en varias modalidades, las cuales se presentan a continuación. Según Talaván et al. (2017), la TAV abarca cinco modalidades tradicionales: Doblaje, Subtitulación, Voces solapadas o superpuestas, Narración e Interpretación. A partir de estas han surgido nuevos tipos de traducciones audiovisuales emergentes, las cuales continúan desarrollándose para ayudar a aumentar la accesibilidad para personas con discapacidad auditiva y/o visual, siendo el SPS uno de estos nuevos enfoques.

2.2 Subtitulación y doblaje

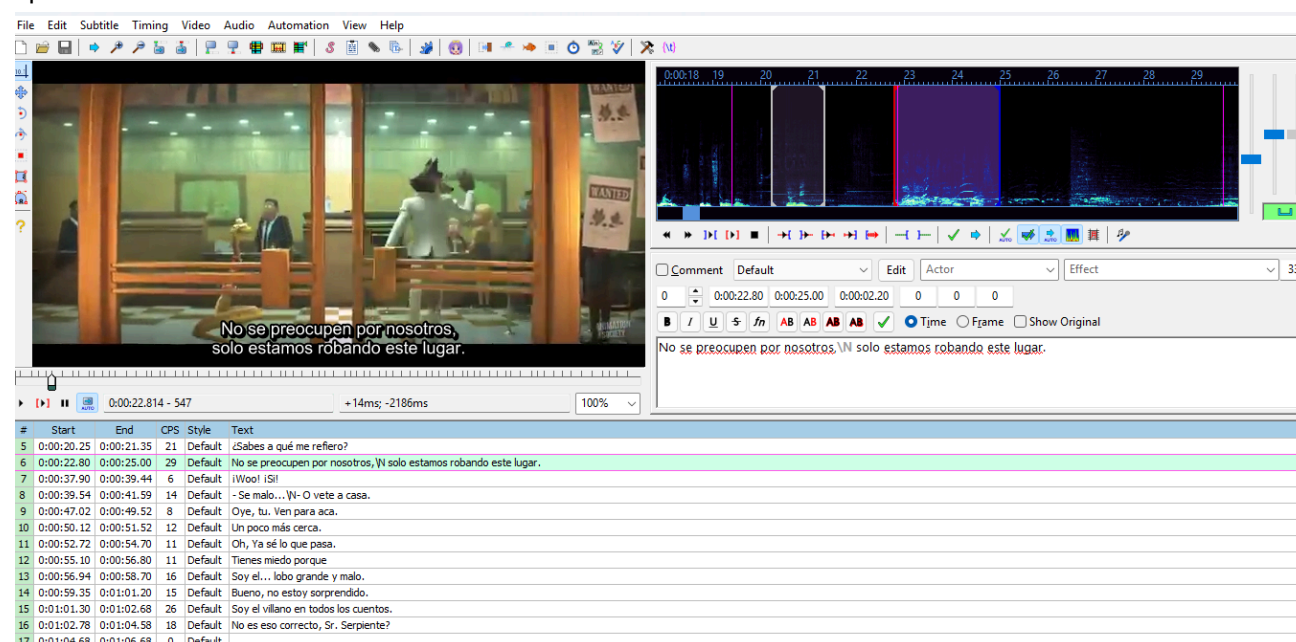
La subtitulación y el doblaje son las principales formas de TAV, a pesar de los diferentes procesos que implican, García et al. (2024) plantea que “tanto el doblaje como el subtitulado permiten llegar a un público más amplio y no limitarse a los hablantes de la lengua original del video” (p. 45).

La subtitulación consiste en traducir o transcribir el diálogo oral a un texto escrito, manteniendo los aspectos lingüísticos esenciales del doblaje y la subtitulación, tales como: imagen, sonido y tiempo. Sin embargo, en el caso de la subtitulación, se añade otro aspecto fundamental: el espacio. Parte del trabajo del traductor consiste en lograr una sincronización adecuada de imagen y diálogo, con el tiempo suficiente para que el espectador pueda comprender lo que se muestra en pantalla, mientras lee los subtítulos en la parte inferior

(Roales, 2017).

Figura 1

Aplicación de subtítulos



Nota: Captura de pantalla de la aplicación Aegisub.

Los subtítulos pueden variar según el medio de proyección, debido a factores como la velocidad de lectura o la posibilidad de pausar y retroceder el contenido. Estas diferencias hacen que las versiones de subtítulos para cine, televisión, DVD u otros medios puedan ser distintas. Aunque no se profundiza en la justificación de estos cambios, es importante señalar que existen subtítulos específicos para cada canal de difusión (Roales, 2017).

En el presente trabajo, se adoptarán los parámetros de subtitulaje propuestos por Bartoll (2008), que mencionado previamente, en su tesis identifica los diferentes tipos de subtítulos existentes, estableciendo 15 parámetros organizados en tres perfiles, en función a los elementos a los que se adaptan:

Tabla 1

Parámetros del subtitulaje

<i>Perfil</i>	<i>Función general</i>	<i>Parámetros</i>
----------------------	-------------------------------	--------------------------

Perfil Lingüístico	No tratan de enfocar únicamente la lengua origen (LO) o la lengua meta (LM), sino el contexto de llegada, haciendo la traducción lo mas adecuada y comprensible con el objetivo de mantener el mensaje sin perder el significado original, contemplando de igual manera la cantidad de texto dentro de los subtítulos. Lo cual ahora conocemos como la cantidad de caracteres permitidos.	Lengua
		Densidad
Perfil Pragmático	Enfocan más el agente humano, relacionados con aspectos prácticos y de comunicación del subtítulo, considerando: -Contexto -Tiempo involucrado -Revisión -Control de calidad -Público objetivo	Intención
		Tiempo de Elaboración
		Auditoría
		Destinatarios
Perfil Técnico	Cubren una variedad de aspectos relacionados con la presentación visual, medios de llegada (plataformas o canales), color de subtítulos, colocación en pantalla, cantidad de líneas visibles, tipo de letra, preservación y hasta el cómo se guarda el tipo de archivo, dejando a opción del subtítulo el escoger personalmente sus detalles finales.	Opcionalidad
		Difusión
		Incorporación
		Color
		Emplazamiento
		Posicionamiento
		Archivado
		Tipografía
		Formato

Fuente: elaboración propia con base en datos de Bartoll (2008) Paràmetres per a una taxonomia de la subtitulació.

El doblaje, por su parte, constituye una herramienta clave en el arte cinematográfico, consiste en el proceso de reemplazo de la voz de un idioma a otro, es decir, los actores de doblaje se encargan de sincronizar su voz con el parlamento original, con el fin de aportar realismo y fluidez a la obra, gracias a este proceso se facilita el ampliar no solo la extensión del

proyecto audiovisual, sino también de su público, al eliminar las barreras de lenguaje (García et al., 2024).

Figura 2

Cabina de doblaje



Fuente: Alberto Juarez (2024).

Existen diversas modalidades de doblaje, entre las cuales se incluye el doblaje con sincronización labial, en el que se ajustan los diálogos para que coincidan lo más posible con los movimientos labiales de los personajes en pantalla, siendo esta modalidad la más común. Otra modalidad es la voz en off, que se refiere al doblaje de un narrador o hablante fuera de pantalla. Por último, el voice over es una técnica en la que se reproduce la voz del hablante original, dejando su voz de fondo mientras se destaca la voz doblada, lo cual es frecuente en programas de televisión y documentales (García et al. 2024).

2.3 Subtitulado para sordos

En la actualidad, la subtitulación constituye una de las formas más utilizadas para facilitar la comunicación y el acceso a producciones audiovisuales. Por su parte esta transcripción del diálogo permite preservar el mensaje y adaptarlo a través de un idioma

diferente, mientras que el SPS no solo incluye la transcripción de diálogos, sino que también se convierte en una herramienta descriptiva que busca suplir la información que, de no estar disponible de manera verbal, podría generar una gran pérdida de contexto o comprensión (Sedano y Cómitre, 2016).

El SPS se reconoce como una de las modalidades esenciales dentro de los programas de accesibilidad emergentes que “tiene como función dar cuenta escrita de las pistas orales del programa (diálogos, canciones, etc.), así como de cualquier otro sonido (golpes, ruidos, suspiros) que tenga relevancia y significación para el espectador sordo o con dificultades auditivas” (Talaván et al., 2017, p. 19).

En lo que respecta al subtítulo para las personas sordas o con discapacidad auditiva, esta se regula conforme a la norma *UNE 153010* de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), dentro de esta normativa se establecen los parámetros para la implementación del subtítulo, incluyendo los requisitos y recomendaciones necesarias para su presentación adecuada. En la tabla 2 se encuentra el listado de los colores que se designan y la función que cada uno cumple:

Tabla 2

Parámetros del subtítulo para sordos

Color designado	Función de color
Amarillo sobre fondo negro	Personaje principal/Primer protagonista (Personaje con mayor densidad de diálogo)
Verde sobre fondo negro	Segundo protagonista (Personaje principal con menos densidad de diálogo)
Azul cian sobre fondo negro	Tercer protagonista (Personaje con menos densidad de diálogo que los dos anteriores)
Magenta sobre fondo negro	Cuarto protagonista (Personaje con menos densidad de diálogo que los anteriores)
Blanco sobre fondo negro	Resto de los personajes no significativos (Personajes con poco diálogo) Para narradores
Rojo sobre fondo blanco	Efectos sonoros

	Programas de subtitulación (Fondo blanco sí es visible)
Azul sobre fondo blanco	Efectos sonoros (Se pueden alternar ambos colores, no existe un nivel de prioridad en su uso, sino que se utiliza con base en la luminosidad del video) Una vez elegido un color se debe mantener durante todo el video
Azul sobre fondo amarillo	Canciones

Fuente: elaboración propia con base en datos de UNE 153010 (2012).

Dentro de los protocolos establecidos, se incluyen aspectos clave como los siguientes:

- Número de caracteres: Máximo de 35-36 caracteres por línea. Con un máximo de 2 líneas.
- Efectos sonoros: Se incluyen en una tercera línea de subtítulos, situada en la parte superior.
- Elementos suprasegmentales: Deben estar al inicio de la frase, en mayúsculas y colocarse entre paréntesis.
- Emoticones: Se autoriza su uso dentro de las líneas para expresar emociones.

Aunque esta norma es de origen español, en México no se ha desarrollado por completo este tipo de protocolos para el subtitulaje inclusivo. Por esta razón, se siguen las directrices de la *UNE 153010* o se toman en referencia primaria para el proceso de subtitulación descriptiva.

Capítulo III. Metodología

Este estudio tuvo como objetivo abordar el subtitulaje descriptivo en la película seleccionada, con la finalidad de aportar nuevos conocimientos en torno al SPS y, al mismo tiempo, ofrecer a las personas sordas o con discapacidad auditiva la posibilidad de experimentar la película de la forma más completa posible.

El diseño de esta investigación se enmarcó dentro de un enfoque cualitativo, ya que se consideró el más adecuado por su flexibilidad y su capacidad de adaptarse a las características particulares del objeto de estudio.

Dentro de este enfoque, se empleó la técnica de análisis de contenido, la cual permitió examinar los aspectos relevantes de la película. Con respecto al tipo de análisis se utilizaron dos opciones: el narrativo y el multimodal dependiendo del tipo de escena se centró en identificar las cualidades específicas relacionadas con el subtítulo descriptivo, previamente mencionadas, con el fin de determinar con precisión los momentos más adecuados para la inserción de subtítulos necesarios.

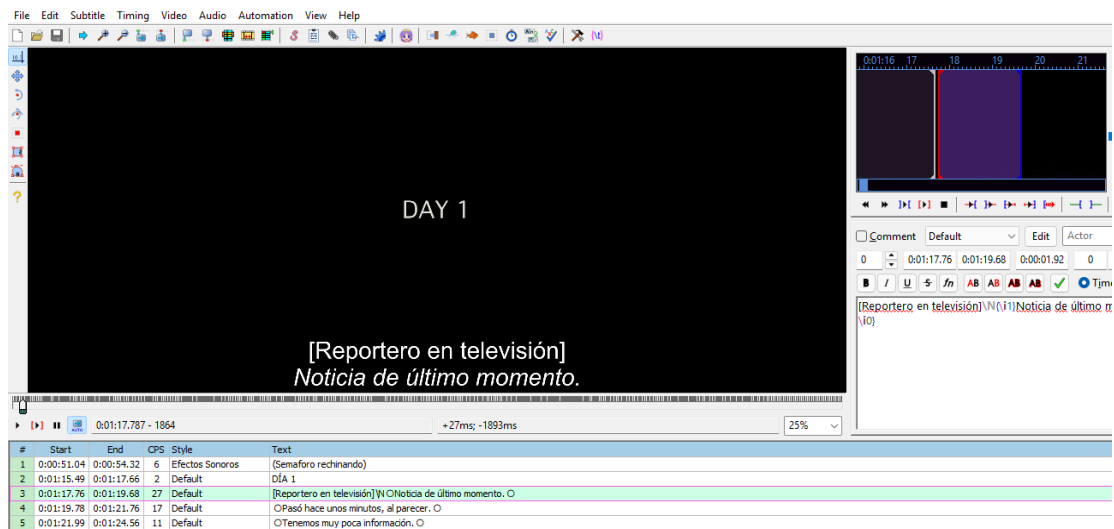
La muestra principal de este estudio corresponde a la película *Un lugar en silencio: Parte II*, una producción estadounidense de género terror con una duración de 97 minutos. La cinta continúa la historia de la familia Abbott en su lucha por sobrevivir en un entorno en el cual el más mínimo sonido puede atraer a monstruos sensibles al ruido. En esta travesía enfrentan nuevas amenazas en el camino, mientras intentan mantenerse en silencio.

La elección de esta película se debió a su uso limitado de diálogo, lo cual acentúa la importancia y esencialidad de los elementos sonoros comprendidos dentro del filme. Esta característica lo convierte en un caso ideal para el estudio del subtítulo descriptivo, ya que los sonidos son pieza clave para el impacto emocional de los espectadores, las personas sordas o con discapacidad auditiva pueden perder parte importante de la película, lo cual afecta negativamente la experiencia narrativa. Es importante señalar que el análisis es del filme en su idioma original y los subtítulos se obtuvieron de manera adjunta al realizar la descarga de la película, contando incluso con las indicaciones en Lengua de Señas Americana.

Como técnica e instrumento para la realización de subtítulos descriptivos dentro de la muestra seleccionada, se utilizó como herramienta la plataforma de Aegisub, dentro de la cual se realizaron todos los cambios necesarios para adaptar los subtítulos de la película a SPS, basado en la UNE 153010 (especificaciones adjuntas en la Tabla 2). Contando con algunos ejemplos que se presentan a continuación:

Figura 3

Proyecto "Un lugar en silencio: Parte II"

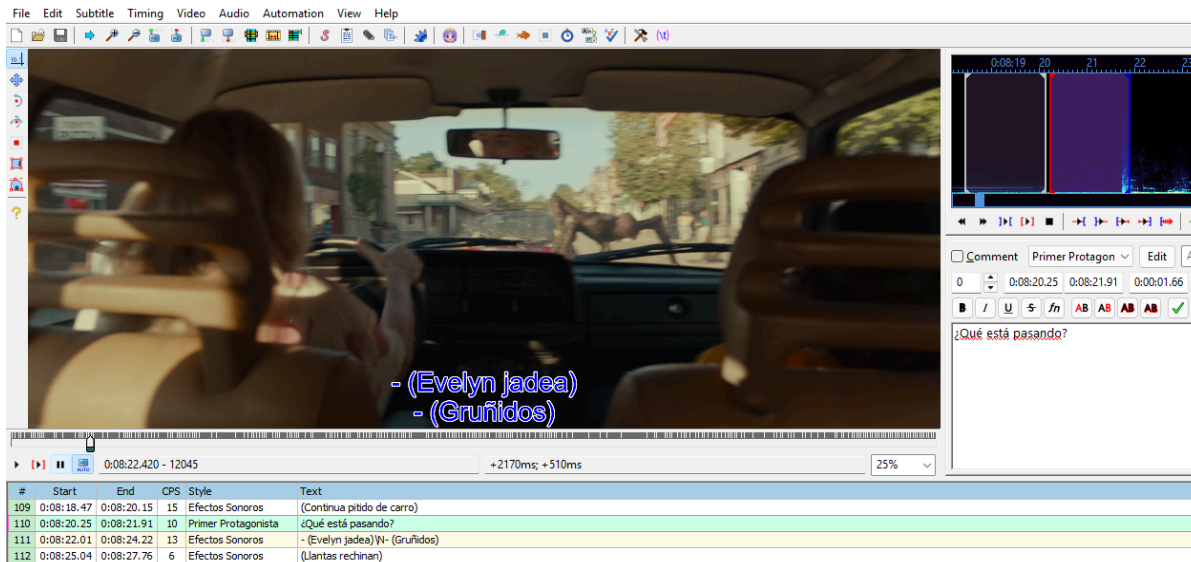


Nota: Captura de pantalla de la aplicación Aegisub.

0:01:17.76 - Se agregó "[Reportero en televisión]" - Persona fuera de cámara con audio relevante.

Figura 4

Proyecto "Un lugar en silencio: Parte II" - 2

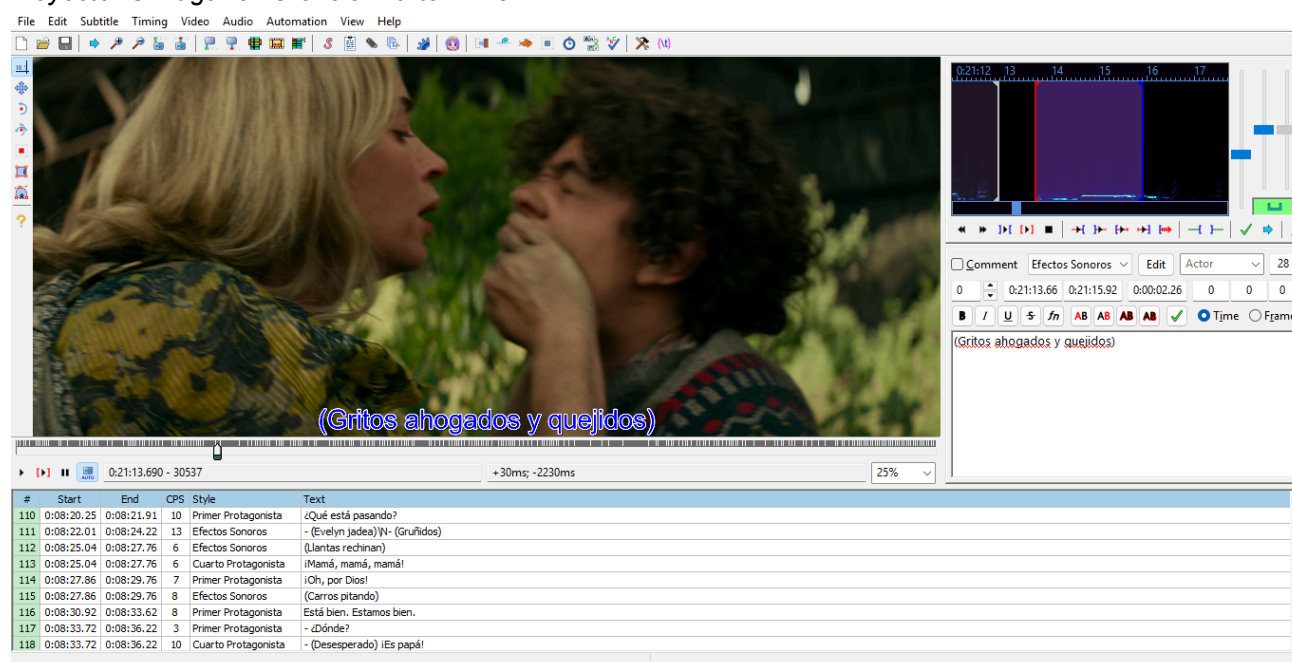


Nota: Captura de pantalla de la aplicación Aegisub.

0:08:22.01 - Se agregó "- (Evelyn jadea) - (Gruñidos)". - Efectos sonoros notorios y relevantes.

Figura 5

Proyecto “Un lugar en silencio: Parte II” - 3



Nota: Captura de pantalla de la aplicación Aegisub.

0:21:05.69 - Se agregó "(Gritos ahogados)". - Efectos sonoros notorios y relevantes.

Tal como se observa en las capturas, la selección de cada momento se realizó con el objetivo de evitar interferencias con otros subtítulos, adaptar los previamente establecidos y favorecer una mayor comprensión por parte de las personas sordas o con discapacidad auditiva. Para la consulta y revisión de cada uno de los cambios realizados durante el proceso de adaptación y edición de los subtítulos, se ha elaborado una matriz de datos detallada en formato Excel. En este formato, se especifica la marca de tiempo del subtítulo, el cambio realizado al mismo y su razón de edición (ya sea cambio de color para protagonistas, inserción de nuevos subtítulos, efectos sonoros, emociones, entre otros).

El procedimiento llevado a cabo en esta investigación se estructuró en tres fases que permitieron cumplir con los objetivos establecidos. Estas fases incluyeron desde la recopilación y selección de materiales relevantes, hasta la integración de los subtítulos descriptivos en la película seleccionada. A continuación, se describe cada una de las etapas realizadas durante el proceso:

1. **Edición:** Ya obtenidos los subtítulos originales de la película, se procedió a la fase de edición, en la que se realizaron modificaciones significativas para adaptarlos a las necesidades de personas sordas o con discapacidad auditiva. Esta etapa implicó no solo la inclusión de los detalles descriptivos relacionados con los sonidos ambientales, sino también la adaptación de otros aspectos visuales, como la tipografía, los colores y los paréntesis.

2. **Unificación:** Con los subtítulos adaptados y editados para el cumplimiento de los requerimientos de SPS, la siguiente fase consistió en unificar los subtítulos al archivo de video, para garantizar que estuvieran correctamente sincronizados con la película. Para ello, se utilizó la plataforma Format Factory, permitiendo que los subtítulos fueran insertados de manera permanente en el archivo de video, asegurando la integridad y accesibilidad del producto final.

3. **Presentación:** Una vez completadas las etapas anteriores, el proyecto se preparó para su presentación. Esta fase consistió en la revisión final del archivo de video con los subtítulos descriptivos integrados, asegurando que todo estuviera con el formato correcto y cumpliendo con los requisitos establecidos.

Por otra parte, para el análisis de datos se utilizó un análisis manual de contenido, para la identificación de los momentos más adecuados para la inserción de subtítulos descriptivos. Esta técnica permitió una revisión detallada de los aspectos visuales y sonoros de la película, con el fin de localizar las partes más relevantes, donde la inclusión de subtítulos podría mejorar la accesibilidad para personas sordas o con discapacidad auditiva.

El análisis se centró en los momentos en que los efectos sonoros, los ruidos de fondo o las emociones vocales de los personajes eran cruciales para la comprensión de la trama, pero no accesibles sin subtítulos descriptivos. Relacionando de igual manera el tiempo en pantalla, debido al límite de caracteres por segundo.

Por último, se toma en cuenta un enfoque ético en este trabajo, garantizando el reconocimiento a las contribuciones de los autores y fuentes consultadas. Reconociendo de esta manera el valor fundamental de sus investigaciones, estudios y fotografías que han sido

esenciales para la elaboración de este trabajo, haciendo posible la realización de un proyecto de esta magnitud. De igual manera se busca mantener el estilo y mensaje de la película garantizando que este contenido sea accesible, preciso y respetuoso a las distintas audiencias que puedan visualizarlo. Así, se subraya la importancia de la transparencia y la responsabilidad ética en el uso y difusión del conocimiento.

Capítulo IV. Resultados

En el presente trabajo se tuvo como propósito principal la elaboración de una propuesta de subtítulaje para la película *Un lugar en silencio: Parte II*, dirigida a personas sordas y con discapacidad auditiva. La iniciativa parte de la necesidad de garantizar el acceso equitativo a los contenidos audiovisuales, mediante la incorporación de subtítulos descriptivos que no solo transcriban los diálogos, sino que también comuniquen información sonora esencial del filme.

Para ayudar a alcanzar este objetivo, se han planteado tres objetivos específicos: identificar los segmentos de la película donde sea posible incorporar subtítulos descriptivos, realizar la subtitulación conforme a los parámetros establecidos en la Norma Española *UNE 153010*, y elaborar una propuesta completa de subtitulación accesible. Este trabajo busca, en última instancia, contribuir a la construcción de un entorno audiovisual más accesible, justo y respetuoso de la diversidad funcional.

Como herramientas dentro del proyecto se utilizó el programa de Aegisub, aplicación con la cual se pudieron realizar las modificaciones pertinentes y la inclusión de los subtítulos descriptivos, facilitando la recopilación de información necesaria, la cual posteriormente fue organizada en una matriz de datos elaborada en Excel.

Con el propósito de mejorar la presentación y análisis de los resultados, se elaboró la siguiente tabla, en la cual se muestra la asignación de colores a los distintos personajes y

funciones relevantes dentro de la película, lo que contribuye a una identificación visual más clara y coherente durante la reproducción del contenido subtitulado.

Tabla 3

Categorización de colores

Unidades de Análisis	Asignación
Amarillo sobre fondo negro	Evelyn Abbott (1ra Protagonista)
Verde sobre fondo negro	Regan Abbott (2da Protagonista)
Azul cian sobre fondo negro	Emmett (3er Protagonista)
Magenta sobre fondo negro	Marcus Abbott (4to Protagonista)
Blanco sobre fondo negro	Resto de los personajes
Azul sobre fondo blanco	Efectos sonoros
Azul sobre fondo amarillo	Canciones

Fuente: adaptado de Tabla 2 Parámetros del subtitulado para sordos.

Cada una de las adaptaciones realizadas a los subtítulos originales se presentan a continuación con ejemplos y comparaciones (en los casos que aplique), ilustrando de tal manera los elementos más relevantes del proyecto. Estas muestras han sido agrupadas en categorías temáticas que responden a criterios funcionales, como la identificación de personajes y sonidos ambientales:

4.1 Modificaciones de subtítulos

Tabla 4

Comparación de escenas - 1

Escena original	Escena adaptada
	

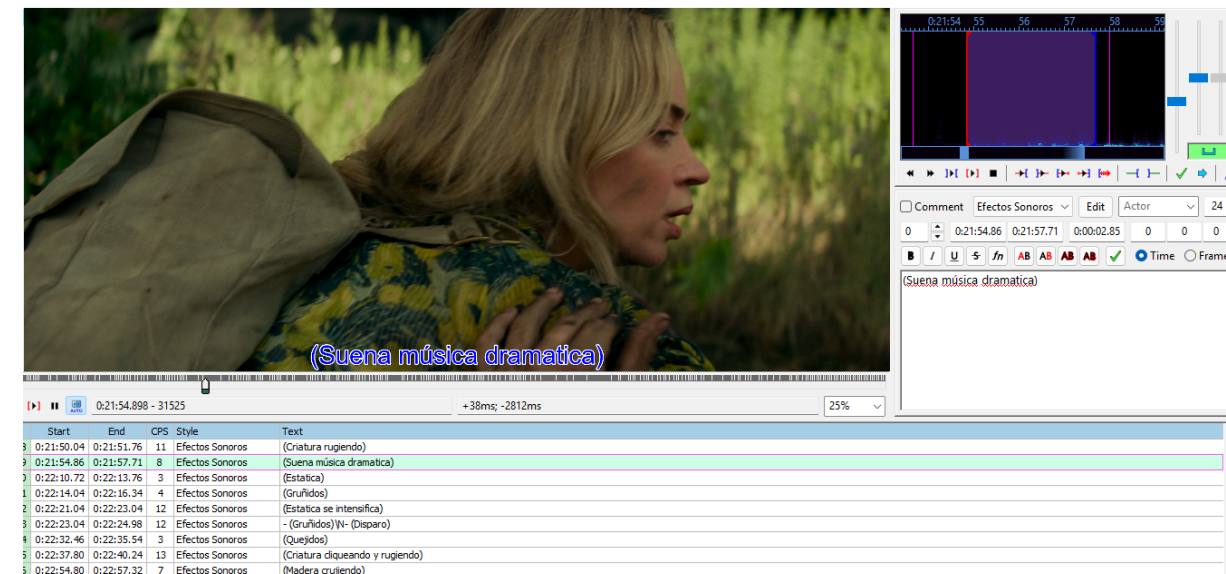
Fuente: Un lugar en silencio: Parte II (2021).

Dentro de la tabla podemos ver la adaptación realizada a los caracteres por línea,

dejando el subtítulo de tal manera que respete el límite de 36 caracteres establecidos dentro de los lineamientos técnicos especificados por la *UNE 153010*.

4.2 Efectos sonoros

Figura 6
Proyecto “Un lugar en silencio: Parte II” - 4



Nota: Captura de pantalla de la aplicación Aegisub.

Dentro de la figura anterior se identifica el tipo de música como “dramática”, lo que sugiere que los eventos por suceder tendrán un giro en la historia. Escuchamos los gruñidos y rugidos de las criaturas, mientras que Emily enfrenta dificultades para poder llevar a sus tres hijos a un lugar seguro, procurando hacer el menor ruido posible. Lo anterior explica que los distintos tipos de música y efectos sonoros contribuyen de gran manera al contexto de cada escena, permitiendo al espectador comprender mejor el tono, la intención narrativa y las emociones asociadas a cada momento del relato audiovisual.

4.3 Distinción de personajes

Tabla 5
Comparación de escenas - 2

Escena original	Escena adaptada
	

Fuente: *Un lugar en silencio: Parte II* (2021).

Al contar con varios personajes secundarios dentro del mismo cuadro, se realiza una distinción a través de corchetes (“[“ ”]”) permitiendo organizar la información de forma ordenada y facilitando la identificación de cada uno de estos personajes, contribuyendo así a una mayor claridad en la representación visual o narrativa del cuadro.

4.4 Cambio de color

Tabla 6

Comparación de escenas - 3

Escena original	Escena adaptada
	

Fuente: *Un lugar en silencio: Parte II* (2021).

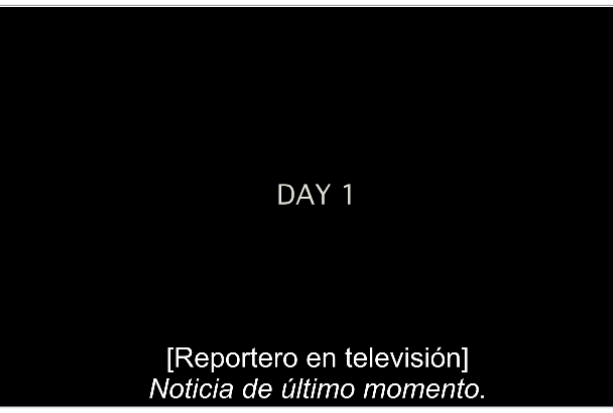
Con interacciones continuas entre los personajes principales, los cambios de color son un recurso visual efectivo que facilita la identificación de cada uno de ellos. Este método resulta particularmente útil para las personas sordas o con discapacidad auditiva, ya que les permite

seguir el desarrollo de diálogos de manera más clara y accesible, al asociar cada personaje con un color específico.

4.5 Persona fuera de cámara con audio relevante

Tabla 7

Comparación de escenas - 4

Escena original	Escena adaptada
	

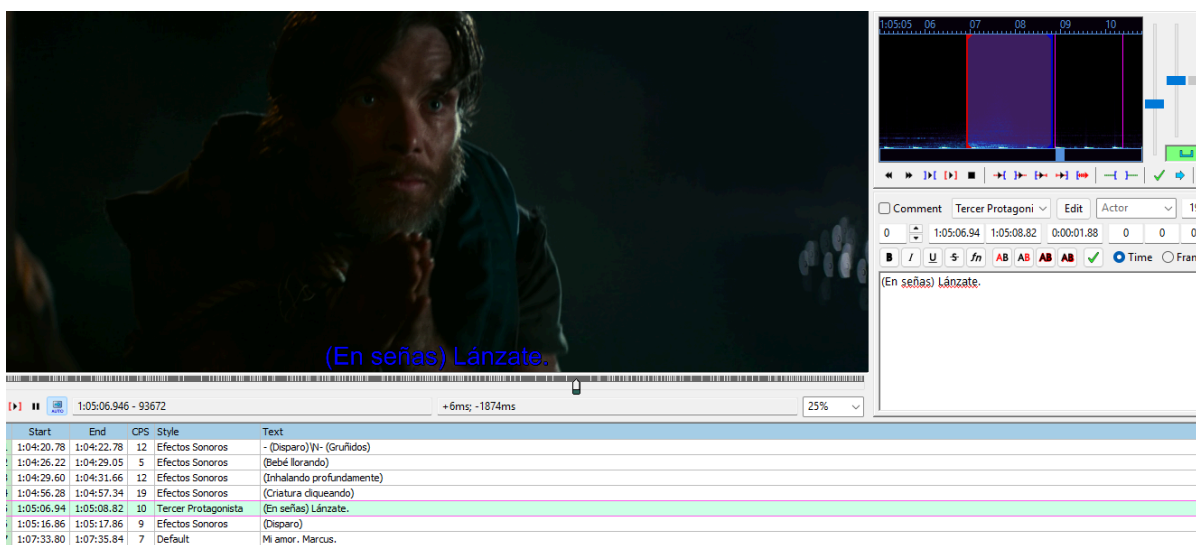
Fuente: Un lugar en silencio: Parte II (2021).

La inclusión de corchetes (“[“ ”]”) con información adicional sobre el emisor del mensaje permite identificar con mayor precisión la fuente del diálogo (persona a través de un megáfono, radio, televisión, etc). Esto facilita la comprensión del intercambio comunicativo y aportando claridad respecto a la procedencia del discurso, incluso cuando el interlocutor no está físicamente presente en la escena.

4.6 Diálogo faltante

Figura 7

Proyecto “Un lugar en silencio: Parte II” - 5



Nota: Captura de pantalla de la aplicación Aegisub.

Al contar con un personaje principal con discapacidad auditiva, resultó conveniente la inclusión de subtítulaje para la Lengua de Señas empleada por el elenco. Se detectaron algunos subtítulos faltantes, sin embargo, fue imperativo reconocerlos e incluirlos para una mayor explicación a las escenas.

4.7 Entonación notoria y relevante

Tabla 8

Comparación de escenas - 5

Escena original	Escena adaptada

Fuente: Un lugar en silencio: Parte II (2021).

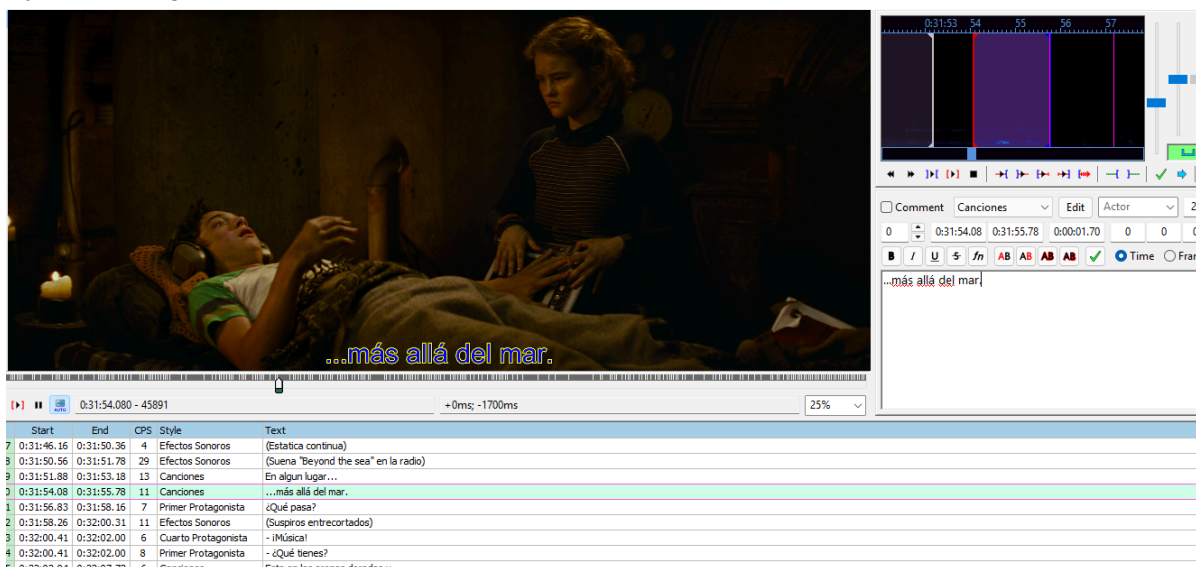
Se permite la inclusión de signos paralingüísticos para describir la entonación o formulación de palabras al inicio del diálogo para mayor claridad de los sentimientos

expresados por los personajes.

4.8 Canciones

Figura 8

Proyecto “Un lugar en silencio: Parte II” - 6



Nota: Captura de pantalla de la aplicación Aegisub.

En la escena mostrada, la canción que comienza a sonar en los audífonos adquiere relevancia en la historia al brindar a la familia Abbott una nueva esperanza de encontrar un lugar seguro “más allá del mar”. La categorización y separación de color permite destacar y describir las letras que son fundamentales para la trama.

Capítulo V. Conclusiones

Este capítulo presenta las principales conclusiones del proyecto, permitiendo evaluar en qué medida se han alcanzado los objetivos planteados y reflexionando una visión clara y crítica sobre los resultados obtenidos.

En relación al objetivo general, la implementación del subtítulado con funciones descriptivas permitió no sólo transcribir el contenido verbal, sino también representar elementos paralingüísticos y sonoros relevantes, garantizando así una experiencia más inclusiva para las personas sordas o con discapacidad auditiva. De esta manera, se logró cumplir satisfactoriamente con el propósito principal del trabajo, evidenciando la viabilidad y pertinencia

de la propuesta desarrollada.

En cuanto a los objetivos específicos, se identificaron los segmentos de la película aptos para la inclusión de subtítulos descriptivos. Sin embargo, el análisis manual reveló que las adaptaciones requeridas eran significativamente más amplias de lo previsto, debido al incremento substancial en la cantidad de subtítulos requeridos al incorporar efectos sonoros y otras adaptaciones específicas para la accesibilidad. La subtitulación descriptiva se llevó a cabo siguiendo las directrices establecidas por la norma *UNE 153010*, diversos aspectos para optimizar la subtitulación, entre ellos la diferenciación de personajes principales mediante el uso de colores y la utilización de corchetes para los secundarios. Asimismo, se incluyeron efectos sonoros que aportan información contextual. Finalmente, se aplicó el recorte de caracteres por línea con el fin de facilitar la lectura.

Los objetivos planteados se lograron satisfactoriamente al haber concretado la propuesta de subtitulado, teniendo una adaptación accesible del texto audiovisual, contando con una matriz de datos registrados, y el proyecto audiovisual listo para su demostración.

Dentro de las limitaciones del estudio, se puede resaltar que los estudios predecesores acerca del SPS son en su mayoría españoles o de comunidades dentro del área Europea, denotando la falta de investigación por parte del continente latinoamericano, solicitando una mayor inclusión sin siquiera tener proposiciones o adaptaciones funcionales para los mismos habitantes.

Por su parte, únicamente el trabajo de Díaz y Cortez (2023) mencionó protocolos de SPS que podrían comenzar a utilizarse en México, mostrando que es un campo con grandes posibilidades por desarrollar. Sería pertinente esperar que la contribución de este proyecto abra paso a mayores investigaciones acerca de los distintos ámbitos de inclusión audiovisual, como el subtitulaje descriptivo, la audiodescripción y la Lengua de Señas, e inspire a más personas a invertir en proyectos que puedan colaborar a generar un ambiente cada vez más inclusivo.

El análisis realizado permitió constatar que, en la actualidad, la mayor parte de las

películas o series no cuentan con accesibilidad de SPS en español. Desde la perspectiva de la comunidad latinoamericana, esta carencia evidencia importantes vacíos en el ámbito del desarrollo inclusivo. En el caso particular de México, se observa una atención enfocada casi exclusivamente en el doblaje como método de adaptación de contenido, relegando así una problemática significativa: la escasez de opciones de subtitulado, especialmente de carácter descriptivo. Incluso en los casos en que dichos subtítulos están disponibles, suelen encontrarse únicamente en inglés o en el idioma original del país de origen de la producción, lo cual limita su accesibilidad para el público hispanohablante con discapacidad auditiva.

En conclusión, el desarrollo de este proyecto permitió no solo cumplir con los objetivos planteados, sino también evidenciar la necesidad urgente de avanzar hacia una mayor accesibilidad en los productos audiovisuales dirigidos a personas sordas o con discapacidad auditiva. La propuesta demostró ser una herramienta viable y necesaria para mejorar la inclusión comunicativa. Por otra parte, el análisis del panorama actual resalta la importancia de continuar fomentando el subtitulado descriptivo como una alternativa inclusiva y necesaria para garantizar el derecho a la información y al entretenimiento de las personas sordas o con discapacidad auditiva en todos los contextos. Este proyecto sienta las bases para continuar desarrollando recursos accesibles que promuevan una verdadera inclusión comunicativa en el ámbito audiovisual latinoamericano.

Referencias

- Bru, V. & Martínez-Martínez, S. (2024). *'Control the Stream of Sounds': A Pilot Study on Intersemiotic Translation of Sound Effects and Music for Subtitling for the D/Deaf and Hard of Hearing in German, Spanish, and English in VOD Platforms*. Springer Nature Switzerland. https://libcon.rec.uabc.mx:2281/10.1007/978-3-031-60049-4_23
- García et al. (2024). *El doblaje cinematográfico en el cine mexicano contemporáneo*. UAM Xochimilco. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/retrieve/ae485d23-0b13-475c-8e69-cd911925b29c/51590.pdf>
- Díaz, J. & Cortez, J. (2023). *Los Protocolos Mexicanos Para La Subtitulación Para Sordos y Deficientes Auditivos (PROMESS): una propuesta de normatividad recibido el 21 de septiembre, 2023 -aceptado el 6 de noviembre, 2023*. *Lenguas En Contexto*.
- Martínez-Martínez, S. & Álvarez, C. (2022). *El subtitulado para personas sordas en las series en streaming: un estudio de corpus de inglés y español*. *TRANS: Revista de Traductología*, 26, 181–199. <https://libcon.rec.uabc.mx:2281/10.24310/trans.2022.v26i1.13775>
- Observatorio de la Accesibilidad. (2022). *Definiciones básicas*. <https://observatoriodelaaccesibilidad.es/archivos/3104>
- Acosta, L. (2021). *Normas de subtitulación: conocimientos que pueden valer un empleo en Netflix*. Canal Idiomas. <https://www.inesem.es/revistadigital/idiomas/normas-subtitulacion/>
- Tor-Carroggio, I. & Rovira-Esteva, S. (2019). *Comunicación audiovisual y servicios de accesibilidad ofrecidos por las televisiones que emiten en catalán para las personas con pérdida de audición*. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 10(2), 243-256. <https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM2019.10.2.2>

- Roales, A. (2017). *Técnicas para la Traducción Audiovisual subtitulación*. Madrid: Escolar y Mayo Editores
- Talaván et al. (2017) *Traducción y accesibilidad audiovisual*. Editorial UOC, S.L.
<https://books.google.es/books?id=Yuo8DgAAQBAJ>
- UIC.MX. (2017). *La necesidad de profesionalización del traductor audiovisual en México* - UIC.MX. <https://www.uic.mx/noticias/la-necesidad-de-profesionalizacion-del-traductor-audiovisual-en-mexico/>
- ATRAE. (2016). *Subtitulado para personas sordas, Asociación de Traducción y Adaptación Audiovisual de España*. <https://atrae.org/subtitulado-para-sordos/>
- Sedano, E., & Cómitre, I. (2016). *Propuesta De Subtitulado Para Personas Sordas Y Personas Con Discapacidad Auditiva De La Serie The Big Bang Theory*. Tonos Digital: Revista de Estudios Filológicos, 31, 1–27.
- Hurtado, A. (2016). *Traducción y traductología*. Introducción a la traductología. España: Cátedra.
- Asociación Española de Normalización y Certificación. (2012). *Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva*. UNE 153010. Madrid: AENOR. Portable Document File.
- Uzquiza, V. (2012). *LOS PARÁMETROS QUE IDENTIFICAN EL SUBTITULADO PARA SORDOS. ANÁLISIS y CLASIFICACIÓN*. MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación, núm. 4, 2012, pp. 103-132
- Bartoll, E. (2008). *Paràmetres per a una taxonomia de la subtitulació*. Universitat Pompeu Fabra.